POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2668/2017

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Email: informes@dysa.com.py
Teléfono: 021 282.102/3/4/5/282098
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en representación al Comité de Evaluación conformado para la Licitación Pública Nacional Nº 24/2017, Mantenimientos y Reparaciones Menores de Equipos Médicos – Plurianual ID. N° 324764, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1139 de fecha 05 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, vuestra firma ha sido adjudicada por el monto total mínimo de G. 224.500.000 (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 449.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones); de los cuales corresponde al presente ejercicio fiscal 2017 la suma de G. 34.538.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos treinta y ocho mil) y para el ejercicio fiscal 2018 la suma de G. 414.462.000 (guaraníes cuatrocientos catorce millones cuatrocientos sesenta y dos mil), correspondientes a los Lotes N° 36, 37, 39, 40, 41, 63, 65 y 69.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

6 DIC. 2017 8:23

RECIBIO: ARACELI ALCARAZ.

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 2821024	6 DIC. 8:22	00'52	TRANS 01		OK